



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00093891-UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La Resolución Rectoral Nro. RR-2020-836-E-UNC-REC;

La nota obrante en orden N° 30 elevada por la Sra. Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNC por la que solicita se rectifique Resolución Rectoral precedentemente mencionada;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Artículo 1º de la Resolución Rectoral Nro. RR-2020-836-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice “...*autorizar la designación de la beca doctoral*...”, debe decir “...**autorizar la renovación de la beca doctoral**”.

ARTÍCULO 2º.- Tómesese razón, comuníquese y pase a la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNC.

JA.

